DECLARA ITE VALIDEZ DE ELECCIÓN EXTRAORDINARIA 2017 Y ENTREGA CONSTANCIAS

Reconocen partidos políticos trabajo del órgano electoral

En estricto apego a la norma, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) celebró este miércoles la sesión de cómputo, declaró la validez de los resultados de la elección del pasado domingo cuatro de junio y entregó las constancias de mayoría a las y los ciudadanos que obtuvieron el triunfo en las siete comunidades que eligieron por voto constitucional a su presidente.

Durante esta sesión, que se convirtió en el último acto de este Proceso Electoral Extraordinario 2017, la presidenta del Consejo General del ITE, Elizabeth Piedras Martínez, enfatizó que el fortalecimiento de la práctica democrática es una responsabilidad compartida entre la autoridad, los institutos políticos y la ciudadanía.

Destacó también el aprendizaje institucional obtenido primero en la organización de la Elección Local Ordinaria 2015-2016 y posteriormente de este Proceso Electoral Extraordinario 2017, ambos efectuados con responsabilidad, compromiso y apegados a la legalidad.

En presencia del Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Jesús Lule Ortega, quien acudió como invitado a la sesión, la Presidenta del ITE agradeció la participación de quienes fungieron como funcionarios de mesas directivas de casilla, observadores, así como a los equipos de trabajo de los organismos comiciales por su labor en estos procesos.

De acuerdo con el Artículo 240, el ITE verificó los resultados de la documentación electoral de los paquetes de la elección de Zacacalco, Calpulalpan, La Providencia, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, San Miguel Buenavista, Cuaxomulco, Colonia Santa Martha, Sección Tercera, Xaloztoc y La Garita, Atltzayanca, cuyos resultados fueron confirmados.

Además, en cumplimiento a los Acuerdos ITE-CG-49/2017 e ITE-CG-50/2017, este órgano también efectuó el nuevo escrutinio y cómputo de la casilla 0553, de San José Texopa, municipio de Xaltocan; y de la 0060, del Barrio de Santiago, comunidad de Atltzayanca, basado en causales relacionadas con el estrecho margen de diferencia entre el primero y segundo lugar de la votación.

En el recuento de votos de Barrio de Santiago, la votación registrada no se modificó, en tanto que en el correspondiente a San José Texopa, uno de los sufragios nulos fue sumado como válido al Partido Alianza Ciudadana (PAC), con lo cual los



ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 041 7 DE JUNIO DE 2017

resultados quedaron de la siguiente manera: PAC 68, Partido Socialista (PS) 69 y Morena 70.

Una vez concluidos estos procedimientos, la presidenta del Consejo General entregó las constancias de mayoría a los siguientes ciudadanos: María del Carmen Flores Contreras (PAN), de San Cristóbal Zacacalco, Calpulalpan; Ma. De los Ángeles Rico Cortés (PRI), de la Providencia, Sanctórum de Lázaro Cárdenas; y Guillermo Salvador Pérez Romero (PRI), de San Miguel Buenavista, Cuaxomulco.

Además a Esmeralda Fernández Hernández (PAN), de la Colonia Santa Martha, Sección Tercera, Xaloztoc; Graciano Hildeberto Herrera Mendoza (Morena), de San José Texopa, Xaltocan; María Alicia Varona Lima (PRD), de Barrio de Santiago, Atltzayanca, y a José Ascención Cruz Hernádez (Morena), de La Garita, Atltzayanca.

Tras estos cómputos, la Consejera Electoral Denisse Hernández Blas observó que entre los siete ganadores, hay cuatro mujeres, por lo que refrendó el compromiso del ITE para "continuar haciendo camino y acortar la brecha para garantizar el efectivo acceso de las mujeres a un cargo de elección popular. Seguiremos trabajando para haya condiciones igualitarias para mujeres y hombres en un futuro", apuntó.

El Consejero Electoral Norberto Sánchez Briones enfatizó que al confirmarse los resultados de la elección se refuerza la confianza de la ciudadanía en el órgano electoral por la certeza y seguridad de que sus sufragios han sido bien contados.

En tanto, Raymundo Amador García, Consejero Electoral, recordó que con esta sesión concluyen los trabajos que comenzaron desde hace más de un año y que dejan el ejemplo de cómo los ciudadanos deben seguir apostando a las elecciones de forma pacífica, periódica y reconociendo el voto auténtico.

En esta sesión, el representante del PAN, Salvador Cuahutencos Amieva, felicitó al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones por el trabajo efectuado en estos comicios, reconocimiento al que se sumó la representante del PRI, Élida Garrido Gómez, quien destacó la muestra de civilidad de todos los actores dentro de estos procesos electorales.

PIE DE FOTO:

ESTE MIÉRCOLES FUE DESARROLLADA LA TERCERA Y ÚLTIMA ETAPA DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2017, EN LA QUE SE CONOCIERON LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PASADO DOMINGO CUATRO DE JUNIO.